

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



CCN970317KJ3
Registro Federal de Contribuyentes

CEMENTOS Y CONCRETOS
NACIONALES
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 14110455040
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
**TEPEZALA , AGUASCALIENTES A 05 DE OCTUBRE
DE 2022**



CCN970317KJ3

Datos de Identificación del Contribuyente:

| | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| RFC: | CCN970317KJ3 |
| Denominación/Razón Social: | CEMENTOS Y CONCRETOS NACIONALES |
| Régimen Capital: | SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE |
| Nombre Comercial: | |
| Fecha inicio de operaciones: | 17 DE MARZO DE 1997 |
| Estatus en el padrón: | ACTIVO |
| Fecha de último cambio de estado: | 17 DE MARZO DE 1997 |

Datos del domicilio registrado

| | |
|---|--|
| Código Postal:20657 | Tipo de Vialidad: CARRETERA (CARR.) |
| Nombre de Vialidad: CARR CARBONERAS-ARROYO HONDO | Número Exterior: KM 4 |
| Número Interior: | Nombre de la Colonia: |
| Nombre de la Localidad: ARROYO HONDO | Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: TEPEZALA |
| Nombre de la Entidad Federativa: AGUASCALIENTES | Entre Calle: CARR FED 71 PROVIDENCIA-LUIS MOYA |
| Y Calle: CARR EST 99 CALDERA- ENTRONQUE OJO DE AGUA DE LOS MONTES | Correo Electrónico: |
| Tel. Fijo Lada: | Número: |



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

| | |
|------------------------------|--|
| Estado del domicilio: | Estado del contribuyente en el domicilio: |
|------------------------------|--|

Actividades Económicas:

| Orden | Actividad Económica | Porcentaje | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|-------|--|------------|--------------|-----------|
| 1 | Fabricación de otros productos de cemento y concreto | 100 | 17/03/1997 | |

Regímenes:

| Régimen | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|---|--------------|-----------|
| Régimen General de Ley Personas Morales | 31/03/2002 | |

Obligaciones:

| Descripción de la Obligación | Descripción Vencimiento | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|--|--|--------------|-----------|
| Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales. | Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio. | 31/03/2002 | |
| Entero de retenciones de IVA Mensual | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 31/03/2002 | |
| Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 31/03/2002 | |
| Pago definitivo mensual de IVA. | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 31/03/2002 | |
| Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 31/03/2002 | |
| Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta | A más tardar el 15 de febrero del año siguiente | 31/03/2002 | |
| Declaración informativa de IVA con la anual de ISR | Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio. | 31/03/2002 | |
| Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento. | Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto) | 01/10/2003 | |
| declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles | A más tardar el 15 de febrero del año siguiente | 01/10/2003 | |
| Retenciones a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México. MENSUAL | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 01/10/2003 | |
| Declaración informativa anual de retenciones del impuesto sobre la renta y pagos efectuados a residentes en el extranjero. | A más tardar el 15 de febrero del año siguiente | 01/10/2003 | |
| Declaración de proveedores de IVA | A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 01/09/2006 | |

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección

<http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2022/10/05|CCN970317KJ3|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

Sello Digital:

BBUAJHKD5FiXHv3T8/Dhesawu51dqoogI/hWXYxDfjznrAGCL6ETVIFpoVD41T7Bzxsl3icJ7ffyZCSJ/NVdD2Vjx7
HgkKoS7fySsUw/NMkMAquGDXTah1eXwqQ2fHworfrU94nRTFQ3g4f6vIHGQWp/MDWcaz2YdSeyHstUk=



Contacto